REUNIÓN INFORMATIVA

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Registro Nacional de las Personas, han suscrito un convenio de apoyo para la ejecución de procesos

El convenio utilizará una parte de los fondos para efectuar los pagos contemplados a través del Proyecto 00118949 Programa de Apoyo para la Eficiencia y la Transparencia del Proceso de Modernización del Documento Nacional de Identificación en Honduras

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Informar sobre los procedimientos a seguir para preparar las ofertas y aclaración de dudas para el Proceso de:

INVITACIÓN A LICITAR

No. IAL 00118949/047-2020: Adquisición de Carpas para Exteriores

Estructura del Documento:

Sección 1: Esta Carta de Invitación

Sección 2: Instrucciones para los Licitantes

Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)

Sección 4: Criterios de Evaluación

Sección 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

Sección 6: Formularios Entregables de Licitación

- Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
- Formulario B: Formulario de Información del Licitante
- Formulario C: Formulario de información de las Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación
- Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
- Formulario E: Formulario de Oferta Técnica
- Formulario F: Formulario Lista de Precios
- Formulario G: Modelo de Orden de Compra
- Formulario H: Formulario Ingreso / Modificación de Vendor

Método utilizado para la selección:

El Licitante deberá indicar en su oferta el número de carpas que tiene disponibles para suministrar en el plazo establecido en este documento de IAL. Se deberá ofertar un mínimo de 150 carpas hasta un máximo de 750 carpas.

La Comisión Evaluadora evaluará las ofertas con base al binario si cumple o no cumple o lo que se establezca en el formulario para determinar si las ofertas se ajustan a lo solicitado en el documento de licitación.

Preparación de las ofertas:

Al preparar las ofertas los Licitantes interesados deben analizar a profundidad el documento de Invitación a Licitar, tomando en consideración los siguientes puntos:

1. Se aplica la norma y procedimientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. Los plazos se entienden como “días calendario”
3. Es necesario que el licitante realice una lectura y un análisis cuidadoso del Documento Base de Licitación, instrucciones, formularios, términos y especificaciones técnicas.
4. Notar que cualquier deficiencia podría dar como resultado el rechazo de su oferta.

El licitante cumplirá con todos los requerimientos solicitados:

En su oferta económica considerará todos los costos relacionados.

El Licitante deberá indicar en su oferta el número de carpas que tiene disponibles para suministrar en el plazo establecido en este documento de IAL. Se deberá ofertar un mínimo de 150 carpas hasta un máximo de 750 carpas.

La presentación de consultas serán recibidas únicamente por escrito, y deberán enviarse hasta el día 23 de junio de 2020 a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisicionespnudhn@undp.org

Se notificará por escrito a los que hayan expresado interés y las Enmiendas y Notas Aclaratorias serán publicadas en la página web del PNUD.

Etapas del Proceso:

1. Evaluación Preliminar
2. Evaluación Técnica
3. Evaluación Financiera

Documentos que constituyen la oferta:

1. Perfil de la Empresa, que no debe superar quince (15) páginas, que deberá incluir folletos impresos y catálogos de productos relevantes para los servicios que serán adquiridos, listado de clientes, etc.
2. Copia de la Escritura de Constitución de la empresa debidamente inscrita en los registros públicos correspondientes.
3. Copia del Poder Legal vigente otorgado mediante escritura pública al Representante Legal del Licitante, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta, con las facultades para firmar la Oferta y el Contrato.
4. Documento de Identificación del Representante Legal del Licitante identificado en el Formulario de Presentación de Oferta, para firmar la oferta.

Documentos que constituyen la oferta:

5. Permiso o Licencia de operación vigente que autoriza al Licitante para la prestación de servicios en el rubro.
6. Presentar Registro Tributario Nacional (RTN) o documento que haga sus veces, en el caso de empresas extranjeras.
7. Certificado de registro/pago fiscal emitido por la Autoridad de Ingresos Internos que demuestre que el Licitante está al día con sus obligaciones de pago de impuestos, o certificado de desgravación fiscal, si es que el Licitante goza de dicho privilegio.
8. Certificado bancario a nombre del Oferente con los datos necesarios para la realización de transferencia bancaria.
9. Formulario H: Formulario de Solicitud de Ingreso/ Modificación de Vendor

Forma de presentación:

Tener en cuenta que esta convocatoria se está realizando a través del sistema en línea del PNUD denominado eTendering. En consecuencia, si se encuentra interesado en participar en este proceso, deberá estar registrado en nuestro sistema.

Para revisar la convocatoria y el procedimiento de presentación de ofertas bajo eTendering favor dirigirse al siguiente enlace de la Página Web del PNUD, Adquisiciones/Procesos Vigentes Honduras: http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/about-us/procurement.html

Aclaración de las ofertas:

Durante la revisión de los documentos, evaluación técnica y comparación de ofertas, la Comisión Evaluadora podrá a su discreción solicitar que el licitante aclare su ofertas, tanto la solicitud de aclaración como la respuesta se hará por escrito.

No se permitirá ninguna modificación en los precios o de elementos substanciales de la oferta.

Confidencialidad:

La información relativa al examen, aclaración, evaluación, comparación de las ofertas y recomendaciones sobre la adjudicación no se divulgará a los licitantes ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que se haya notificado la adjudicación de los Contratos a todos los licitantes.

Examen de las ofertas:

La Comisión Evaluadora examinará todos los documentos que conforman las ofertas para determinar si cada una de ellas está completa, si contiene errores de cálculo, si se han proporcionado todas las garantías requeridas (cuando aplique), si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general las ofertas están en orden.

Las ofertas que no cumplan sustancialmente con lo solicitado serán rechazadas por el PNUD y no podrán convertirse posteriormente, mediante la corrección de las faltas de conformidad, en ofertas que sí cumplen las condiciones exigidas. El PNUD determinará si la oferta se ajusta a las condiciones de los documentos de licitación, basándose en el contenido de ésta.

Adjudicación del Contrato:

El PNUD recomendará adjudicar al licitante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y haya sido evaluada como la de precio más bajo, a condición de que además, se haya determinado que ese Licitante está calificado para cumplir satisfactoriamente, de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación, capacidad financiera, técnica, de calidad y productiva.

Agradecemos su interés de participar en un proceso conducido por el PNUD en Honduras